



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 27 de julio del corriente año la renuncia presentada por la oficial de la Asesoría de Menores N° 4 ante los Tribunales Orales de la Capital Federal, señora Alicia Ester PEREZ (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO N° SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION